

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
IKONESTUDIO DE ARQUITECTURA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del 2014, siendo las 18:00 horas, en las instalaciones de la Compañía ubicada en la calle Azucenas N47-60 y Eloy Alfaro, sector Monteserrín, inscrita el 23 de septiembre del 2011, con el número de expediente 141932. Previa convocatoria escrita a todos y cada uno de los socios; se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los Socios de la Compañía **IKONESTUDIO DE ARQUITECTURA CIA. LTDA.**; preside la reunión la señorita Larrea Eguiguren Alejandra Lucia como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señorita Herrera González Irene Soledad.

El Presidente dispone que pro Secretaria se constate el quórum de Instalación verificándose la presencia de los siguientes Socios:

La señorita Herrera González Irene Soledad, con numero de cedula 1717637563, con 256 participaciones de US\$ 1,00 dólar cada una; la señorita, y Larrea Eguiguren Alejandra Lucia, con numero de cedula 1717395469, con 144 participaciones de US\$ 1,00 dólar cada una. Las participaciones con un valor de US\$1,00 dólar cada una; representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaria evidencia según los Estatutos Societarios y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2013.
- 2.- Lectura y aprobación del informe económico de gerencia del ejercicio económico 2013.
- 3.- Resolución acerca del destino de los beneficios económicos correspondientes al ejercicio económico 2013.

Una vez expuesto el orden del día y aprobados por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto de orden del día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Toma la palabra la señorita Herrera González Irene Soledad, Representante Legal de la Compañía quien da lectura de las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2013; documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma; a continuación mociona su aprobación.

Luego del respectivo análisis la Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2013.

SAH

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Nuevamente toma la palabra la señorita Herrera González Irene Soledad, quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2013. En su informe puntualmente analiza las políticas adoptadas por la compañía con los beneficios que se han derivado en pro de la sociedad conforme con su plan de negocios. Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta. Luego de su exposición, y de haberse satisfecho las consultas formuladas por los socios; a continuación el Gerente General mociona la aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013. La junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

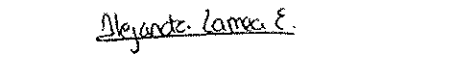
3.-RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Al conocer y aprobar la Junta el punto de orden del día que precede en lo que se refiere a las cuentas, balances, y los estados financieros del ejercicio económico del año 2013, secretaria expone la utilidad que el ejercicio económico 2013 arrojó, conforme se desprende de los balances previamente aprobados. La Junta resuelve que el valor de US\$3.456,66 dólares de los Estados Unidos de América correspondientes a la utilidad del ejercicio se provisione el pago del 15% para trabajadores siendo el total de US\$ 536,50 dólares; adicionalmente se provisione el pago de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio por el valor de US\$ 352,56 la diferencia neta no se distribuyan a los señores socios y se contabilice como resultados acumulados.

La presidencia concede un receso de veinte minutos, para que la Secretaria elabore el Acta de la presente Junta General. Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

Se levanta la sesión a las 20:30 horas, firmando para constancia la presente Acta los señores accionistas, de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías.


HERRERA GONZALEZ IRENE SOLEDAD
SOCIO - GERENTE


LARREA EGUIGUREN ALEJANDRA LUCIA
SOCIO - PRESIDENTE